

**VISTO:**

- Que mediante expediente 0026007/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la licencia por maternidad de la docente Ana Laura Elorza;
- Que se solicita la designación interina de la docente Silvia Vera en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social Cátedra “A” en reemplazo de la docente Ana Laura Elorza; y

**CONSIDERANDO:**

- El informe emitido por Secretaría Académica, el despacho emitido por la Comisión de Enseñanza y el debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar la designación interina, en reemplazo de la docente Ana Laura Elorza, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social Cátedra “A” a partir del día 10/06/2015 y por el término de seis (06) meses, o antes si A.L. Elorza se reintegrase a sus funciones, de Silvia Graciela Vera, (DNI:23683752 / Legajo 41589).

**ARTÍCULO 2:** El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

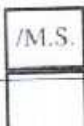
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

  
ALFREDO ECHEVERRI MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Lic. SILVINA A. CUELLA  
DIRECTORA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.  


**121**